

## 11º TALLER DE APRENDIZAJE AL-LAS

### LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA RESPUESTA CONJUNTA A CRISIS A NIVEL MUNDIAL

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA

##### 1. Contexto y Justificación

La acción internacional de los gobiernos locales, a través de sus diferentes modalidades, se ha consolidado como un medio para el impulso al desarrollo local. Gradualmente los gobiernos locales se han posicionado como actores del escenario internacional, con lo cual han incrementado su proyección, su atractividad y su incidencia en discusiones globales para el beneficio de sus habitantes.

A pesar de sus beneficios, en años recientes, el surgimiento de nacionalismos, procesos de recentralización y la falta de respaldo político, entre otros, han generado un impacto negativo en la internacionalización de los gobiernos locales, reduciendo el dinamismo de su actividad en el exterior e incluso llevando al cierre de oficinas de asuntos internacionales.

Los grandes problemas globales tienden a afectar en mayor medida a las ciudades debido a su densidad, a su conectividad y a su calidad de polos económicos y políticos. De esta forma, los gobiernos locales se posicionan en la primera línea de respuesta de llevándolos a implementar, improvisar e innovar estrategias, medidas y alternativas para la protección y el beneficio de sus habitantes. Por ello, además de los esfuerzos de articulación y sinergia con actores locales y a nivel regional y/o nacional, los gobiernos locales se han valido de las relaciones con sus pares a nivel internacional y de las redes o alianzas internacionales a las que pertenecen para dar respuesta a la crisis.

En este contexto, la crisis derivada del COVID-19 puso de manifiesto la necesidad y la capacidad de los gobiernos locales de dialogar y coordinar una respuesta conjunta a los desafíos, sin importar su tamaño o la región en la que se ubican, anteponiendo el principio de “no dejar a nadie atrás”.

| 1



En el marco de la Alianza estratégica CORDIAL - CGLU



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

*Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea'*



Suecia  
Sverige

*Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor*

*“La cooperación entre ciudades durante la pandemia tanto dentro de los países como fuera de las fronteras nacionales ha sido clave en el éxito de las ciudades para hacer frente a la pandemia. Los intercambios entre pares entre las ciudades crean unidad, solidaridad y promueven la apertura y la transparencia, mientras que las redes de las ciudades proporcionan información útil sobre las mejores prácticas a la hora de abordar la*

*crisis y recuperarse de forma eficaz, teniendo en cuenta objetivos económicos, sociales y medioambientales”.*

La acción internacional de los gobiernos locales ha demostrado su papel clave como catalizador de respuestas multisectoriales a los problemas, retos y desafíos locales y globales que se enfrentan en la actualidad, reforzando el hecho de no ser un fin en sí mismo, sino que constituye una vía para canalizar la solidaridad de nuestra sociedad. Es a través de la colaboración y el diálogo, y no de la competencia, que se pueden generar respuestas a los problemas comunes, lo cual será necesario para afrontar los grandes desafíos que representan una amenaza significativa para los territorios, tales como las brechas de desigualdad socioeconómica, el surgimiento de extremismos y el Cambio Climático.

| 2

La gestión de las crisis plantea la necesidad de contar con una mayor articulación y participación en los verdaderos espacios de incidencia, que hoy trascienden a las agencias de las Naciones Unidas, así como generar un cambio en el sistema de gobernanza global que permita una participación efectiva y la integración de los principios de solidaridad, cocreación y corresponsabilidad que rigen a la acción internacional de los gobiernos locales.

La coyuntura actual evidencia la importancia de la acción internacional de los gobiernos locales y la necesidad de reivindicarla como una política pública esencial y transversal para alcanzar mejores condiciones de vida para la población. Hoy más que nunca, sin importar su tamaño, la participación de las ciudades en el escenario internacional se vuelve indispensable para el desarrollo, por lo que es necesario continuar trabajando por el fortalecimiento de las capacidades para su internacionalización e identificar los mecanismos de la acción internacional que pueden contribuir a afrontar las crisis a escala mundial que afecten en el futuro a las ciudades.

En este contexto la Alianza Al-LAS plantea la realización de su 11º Taller de Aprendizaje: LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA RESPUESTA CONJUNTA



En el marco de la Alianza estratégica CORDIAL - CGLU



Con el apoyo financiero de la Unión Europea

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea'



Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor

A CRISIS A NIVEL MUNDIAL. El Taller tiene por objetivo capitalizar la importancia de la acción internacional de los gobiernos locales a través de la identificación de las herramientas, espacios y modalidades para la respuesta a las crisis y emergencias a nivel mundial. De manera particular:

- Identificar el valor agregado del trabajo realizado desde las oficinas de asuntos internacionales (OFARIS) para hacer frente a las crisis (identificar las fortalezas y debilidades del marco jurídico institucional de la acción internacional de los gobiernos locales en estos contextos, posibilidades de acceso a recursos a cooperación internacional, capacidades técnicas de la oficina, etc.).
- Construir una narrativa sobre las modalidades, herramientas y espacios de acción exterior que los gobiernos locales empleadas en situaciones (refuerzo de la larga experiencia en cooperación entre ciudades o si aparecen formas innovadoras de acción internacional).
- Identificar tendencias, desafíos y elementos de la acción internacional de los gobiernos locales en los escenarios de recuperación.
- Reflexionar sobre el carácter resiliente de la acción internacional de los gobiernos locales.

| 3

## 2. Acerca de los Talleres de Aprendizaje AL-LAS

Los Talleres AL-LAS son un espacio de construcción colectiva de aprendizajes. El punto de partida es lo que los y las participantes hacen, saben, viven y experimentan; es decir, su realidad, su práctica.

Mediante el diálogo de saberes, los talleres permiten la construcción horizontal de conocimiento. Los talleres están diseñados para intercambiar experiencias prácticas, identificar casos relevantes y derivar en reflexiones y conclusiones colectivas susceptibles de enriquecer las tareas cotidianas de las oficinas de asuntos internacionales y por ende el fenómeno de la internacionalización de los gobiernos locales y regionales. No se trata de una cátedra ni de un espacio de presentación tradicional.

Cada Taller de Aprendizaje deriva en un tomo de la Colección Cuadernos para la Internacionalización de las Ciudades.



En el marco de la Alianza estratégica CORDIAL - CGLU



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

*Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea'*



*Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor*

### 3. Objetivo de la Convocatoria

El presente documento establece los Términos de Referencia para la contratación de servicios de asistencia técnica especializada en materia de “acción internacional de los gobiernos locales para la respuesta conjunta a crisis a nivel mundial”. El encargo aborda los siguientes subtemas:

#### 1. La acción internacional de los gobiernos locales para la respuesta a crisis de escala mundial:

- Presentación del prediagnóstico
- Análisis de las herramientas, espacios y modalidades de acción internacional empleadas durante la pandemia
- Análisis de la actuación internacional para la definición de la estrategia de retomada post pandemia.
- Aprendizajes

#### 2. Internacionalizar la ciudad para responder a futuras crisis.

- Reconfiguración de las políticas públicas locales
- Implicaciones de la crisis para la acción internacional
- Retos a futuro para la acción internacional de los gobiernos locales
- Aprovechamiento y continuidad de los espacios y las sinergias generadas en el marco de la crisis
- Reconfiguración del sistema de gobernanza global
- Aprendizajes para futuras crisis
- Nuevas modalidades y empleo de las tecnologías de comunicación
- Agendas globales

### 4. Actividades a Desarrollar

#### Previo al Taller

- Apoyar el diseño metodológico del taller (a través de un sistema de vídeo conferencia)



En el marco de la Alianza estratégica CORDIAL - CGLU



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

*Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea'*



*Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor*

- Diseñar y aplicar las herramientas necesarias para recolectar información para alimentar los ejes de trabajo del taller.
- Analizar las respuestas e integrar un prediagnóstico que servirá como punto de partida de la discusión durante el Taller

#### Durante el Taller

- Presentar el prediagnóstico
- Animar las discusiones y maximizar la obtención de los objetivos del Taller
- Sistematizar los resultados del taller

#### Posterior al Taller

- Profundizar en las reflexiones o elementos emergentes derivados del taller a través de entrevistas focalizadas u otros instrumentos (si es necesario).
- Elaborar el documento base que dará lugar al Cuaderno de la Colección, de acuerdo con las especificaciones establecidas para este tipo de publicación

### 5. Productos esperados y cronograma

PRODUCTO	CONTENIDO	FECHA
1. Prediagnóstico (máximo 15 páginas)	Documento que introduce la temática y delinea los principales ejes a debatir en el Taller	12 de octubre de 2020
2. Participación en el Taller	Facilitar metodológicamente las discusiones y Garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos para el desarrollo del programa.	20-21 de octubre 2020
3. Entrega de documento base para Cuaderno no. 11 (aprox. 50 páginas + anexos)	Elaborar el documento base para la publicación del Cuaderno 11 a partir de las recomendaciones que serán definidas juntamente con Coordinación General AL-LAs y la Intendencia de Montevideo. Este es un documento analítico y de prospectiva, que no deberá confundirse con la Síntesis Ejecutiva del Taller.	16 de noviembre (versión borrador)  27 de noviembre versión final

## 6. Perfil para la consultoría

La persona experta/firma deberá contar con trayectoria profesional probada específicamente en los temas del encargo y provenir de preferencia de una extracción multicultural. Se requiere que cuenten con el perfil siguiente:

- Experiencia profesional en relaciones internacionales y cooperación.
- Experiencia profesional en el ámbito de gobiernos locales, de preferencia en los subtemas identificados en el presente encargo
- Haber desarrollado/ participado en actividades relacionadas con el COVID-19 y los gobiernos locales (intercambio de experiencias, seminarios, elaboración de documentos)
- Conocimiento de relaciones euro-latinoamericanas enfocadas en el nivel local de gobierno.
- Experiencia en facilitación de talleres.
- Excelente capacidad de análisis, síntesis y de redacción de documentos.

| 6

## 7. Plazo de ejecución

El plazo de Ejecución es de 65 días.

## 8. Valor y forma de Pago

El valor de la asistencia técnica es de € 7,500 impuestos incluidos.

## 11. Presentación de la propuesta

Se invita a personas físicas y/o morales para presentar una propuesta que debe incluir:

- Metodología y cronograma de trabajo para cumplir con los objetivos de la asistencia técnica (máx. 8 págs.).
- Nombre y CV resumidos del experto/expertos individuales previstos.
- Presupuesto detallado.



En el marco de la Alianza estratégica CORDIAL - CGLU



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

*Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea'*



*Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor*

El Comité de selección tomará una decisión con base en los siguientes criterios y emitirá una opinión razonada:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Calidad técnica del planteamiento de la propuesta	30 puntos
Experiencia comprobable en el área objeto de estudio y perfil del o los expertos	50 puntos
Propuesta económica	20 puntos

El comité de selección se reserva el derecho de resolver o interpretar cualquier asunto que no esté previsto o contemplado en las presentes reglas de selección y Términos de Referencia. La decisión del comité es inapelable.

Las postulaciones deberán enviarse al correo electrónico: [allas.alianza@gmail.com](mailto:allas.alianza@gmail.com)  
 Las propuestas deberán ser enviadas antes de las **12 hrs (hora de Ciudad de México) 14hrs (Montevideo) el lunes 21 de septiembre**

Cualquier duda o aclaración sobre estos Términos de Referencia serán atendidas hasta **el viernes 18 de septiembre** mediante correo [allas.alianza@gmail.com](mailto:allas.alianza@gmail.com)

Los resultados de la selección serán notificados por escrito a todos los participantes el **miércoles 23 de septiembre.**



En el marco de la Alianza estratégica CORDIAL - CGLU



Con el apoyo financiero de la Unión Europea

*Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea'*



*Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor*